



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN
Calle de Rentería Reyes. núm.
No se devuelven los originales

DIRECTOR
D. Fermín Hernández

ADMINISTRACIÓN
Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SE RECOMIENDA

por su bondad el superior
Cognac marca el
TOISON DE ORO
ELIAS HERRERO
SANTANDER
Pídase en todos los ca-
fés y tiendas de Ultra-
marinos.

—18

COMPRA DE VOTOS

Los trapaguistas, que andaban cabizbajos y caria contecidos presagizando su próxima derrota, están á la presente como niño con zapatos nuevos, en vista de que el Sr. Eguilior, con todo su Estado Mayor, ha llegado al teatro de la lucha para infundirles aliento y darles los ánimos de que tan necesitados se hallaban.

Con la venida del ex-Ministro de Hacienda y protector del Sr. Sainz, se las prometen muy felices los partidarios de este, pensando que la sola presencia en el distrito de su antiguo Diputado, bastará para inclinar la balanza en su favor, y hará que todos los electores se apresuren á votar, como un solo hombre, al contrincante del Duque de Santoña.

No nos parece mal que tan esperanzados se hallen, y que tales cuentas... galanas echen; quiere decirse que ya es sabido cuán poco dura la alegría en casa de los pobres, y que todo el mundo conoce al tío Paco, el de la rebaja consabida, encargado siempre de apagar entusiasmos y proporcionar decepciones, mostrando al final los hechos con toda su horrible desnudez.

Tampoco nos parece mal que los trapaguistas castreños, rebosantes de entusiasmo y satisfacción, para mostrar públicamente su regocijo quebrantarán su antiguo propósito de no em-

plear los cohetes en sus manifestaciones (que llevan siempre impreso el sello de la más exquisita corrección y de la seriedad mas refinada), dejando que se valgan de ese medio pueril los partidarios del Duque. Es verdad que cuando recibieron á Trápaga, ni se oyó un viva, ni se disparó un cohete: pero fué—ya lo dijeron—porque Don Francisco no quiso que se emplearan en aquel acto, todo seriedad, procedimientos reñidos con su modo de ser é impropios de la formalidad que debe presidir las acciones todas de los que siguen su política. ¿Hay cosa mas *cursi* que exteriorizar el júbilo y alegría populares con «vivas», músicas y voladores, como sucedió cuando llegó el Sr. Duque de Santoña? El entusiasmo popular, es sabido, se manifiesta siempre como lo manifestaron los trapaguistas de Castro al recibir á su ilustre jefe: el cariño y las simpatías que un candidato tiene en un pueblo, desde que en el mundo existen candidatos, se ponen de manifiesto saliendo poca gente á recibirle, y limitándose á irle escoltando hasta el local del comité ó hasta su casa sin desplegar los labios. Esto es seriedad (¡demasiada!) y entusiasmo y regocijo públicos: lo otro es *chanfaína* y cosas propias de gente menuda.

Por no parecernos, tampoco nos parece mal el obsequio que hicieron los trapaguistas al pueblo de Castro para solemnizar el fausto acontecimiento que celebraban; quizás haya alguno que piense podía haberse añadido al pan y al vino que se distribuyeron en el local de la calle de Santander, alguna otra cosilla, para que el obsequio no resultara tan modesto; pero, aparte de que hubieran tenido entonces que gastar más dinero, y este hay que guardarle para comprar votos, hubiera perdido el acto la seriedad que debía caracterizarle.

¡Todo en, con, por, sí, de, para, sobre la seriedad!

Lo que ya no nos parece tan bien es lo que el ex-alcalde de Castro, Sr.

Diez Somonte, en un discurso elocuentísimo, como todos los suyos, manifestó á sus correligionarios de que hecho el recuento verdad, le sobaban á Trápaga más de 2000 votos para obtener el acta. Y no nos parece bien, porque si los oyentes se fijaron un poco, no tendrían mas remedio que hacerse la consideración siguiente: «si nos sobran 2000 votos, ¿á que necesitamos comprar más y gastarnos las pesetillas diarias que nos vamos á gastar con todos los que desde hoy hasta el día de la elección vengán á inscribirse en las listas colocadas en el portal, es decir (nos parecía que estábamos hablando de un entierro) colocadas en el local del comité? Esto parece una anomalía» Y por esto, por la inconsecuencia que representan esas palabras contradictorias del Sr. Diez Somonte, reñidas con la seriedad y la corrección á que tan acostumbrados nos tienen los trapaguistas, es por lo que únicamente lo encontramos mal.

Pero ya lo que encontramos muy mal, rematadamente mal, es la manifestación que dejamos apuntada respecto á la compra de votos.

Nuestro querido colega «El Cantábrico» al que le ha parecido tan mal como á nosotros y como tiene que parecerle á toda persona sensata, comenta dicha manifestación [publicada en «La Ilustración» en un artículo tan bien pensado y escrito como todos los suyos. A las frases que el popular diario de Santander emplea para anatematizar las manifestaciones hechas públicamente por el Sr. Diez y publicadas en las columnas de un semanario, nada tenemos que añadir. Es tanta su gravedad, y muestran esas manifestaciones tal falta de pudor político y de respeto á las leyes, que no nos atrevemos á estampar aquí, por respeto á nuestros lectores, todo lo que acerca de ellas se nos ocurre.

¿Conquederecho insinúan entonces los trapaguistas que si el Duque llega á obtener la victoria es por el dinero que tiene; y que trata de comprar votos.....?

Aún cuando así fuera, que no lo és, como reconoce el Sr. Somonte al decir que «respecto á los sufragios que están esperando en Castro *al que más dé*: para comprometerse, se les dará lo mismo que pueda ofrecerles el Duque de Santoña» con cuyo «*pueda ofrecerles*» se demuestra bien á las claras que nada les ha ofrecido, y se hace referencia al caso de que llegue á ofrecérseles; aún cuando así fuera, repetimos, nunca insultarían los duquisas al pueblo de Castro en la forma que el Sr. Diez Somonte lo hace, y nunca mostrarían tan poco respeto (por no decir otra cosa) á la ley electoral y al Código.

Únicamente pueden disculparse tales frases, habida cuenta del entusiasmo de que estaba poseído el Sr. Diez; entusiasmo que, sin duda alguna debió subírsele á la cabeza, haciéndosela perder, y haciéndole ignorar lo que decía.

¡Pues si el Sr. Diez estuviera todavía al frente del Ayuntamiento castreño, valiente manera de cumplir con sus deberes de autoridad, conculcando la ley y dando á sus subordinados ejemplo de moralidad y de justicia!

En resumen: que los trapaguistas están dejados de la mano de Dios, y que á pesar de la venida del Mesías, es decir, del Sr. Eguilior, no saben por donde se andan, y andan de cabeza persuadidos de que esta vez no les salva ni la bula de Meco.

REMITTIO

¡Resucitar los muertos!

«El Diario Universal» ha publicado un interesante artículo referente al nuevo descubrimiento del Doctor Crile, Profesor de Cirugía en Nueva-York; dicho Profesor pretende haber descubierto el modo de volver á la vida á los animales que no lleven muertos más de quince minutos.

El milagro le ha obtenido mediante el uso de un fluido llamado adrenalín, producto de la glándula, sobre el riñón, que, según dice el referido Profesor, posee la propiedad de mover el líquido sanguíneo.

En uno de sus experimentos, el Doctor Crile, hizo morir por sofocación á un perro de su propiedad, le sometió enseguida á una infusión de adrenalín y resucitó de súbito á

la vida, que le dura aún desde entonces. Hasta ahora la invención es solo privilegio de los irracionales, si bien espera que en breve se haga extenso á los racionales tan envidiable beneficio.

El referido tratamiento de salvar la vida á todo cuerpo inerte es de todo punto imposible, por razones que pocos ignorarán. Dese, pues, la vida á uno que muera de una tuberculosis, pulmonía, pericarditis ó cualquier padecimiento que termine por rotura, ulceración ó desprendimiento de algún órgano indispensable á la vida, y entonces, viéndola, creéremos en el milagro. Entre tanto seguiremos creyendo que prescribió el término para ellos.

A propósito de esto, y para solaz de los lectores, considero dignos de mención otros dos intentos de milagro, llevados á cabo por otros dos Profesores Crile, el primero, un Cirujano Manchego, y el segundo, un Cortador, por Chiripa, Montañés.

El intento de milagro llevado á cabo por el Crile Manchego, dió lugar á grandes burlas y hasta le cantaron algunas jocosas.

La operación practicada por este prodigioso Cirujano, consistió, en extraer el bazo de un galgo, sustituyéndole por el de otro animal análogo, y aunque el referido Crile, aseguró que de ese modo salvaría al enfermo, este y su compañero, sucumbieron tan pronto como practicó tan hermosa autoplástia. Tal vez cuando ese buen señor Crile-Galguidica, estudió fisiología, no se conocieran el modo ó forma de funcionar los órganos.

Ahora vá el milagro del tercer Crile. El milagro de este buen señor consiste; en que una ternera después de seccionarla la médula oblongada, sangrada, y á medio desollar, todavía es susceptible de berrar fuertemente. (1)

El caso objetode estas líneas, es el siguiente:

El día 13 de Septiembre último, á las cuatro de la tarde, hora en que se efectuaba el romaneo de reses en el matadero público de esta Villa, previa autorización del Sr. Alcalde, presentó para su sacrificio Eusebio Solorzano, una ternera. Mientras los demás se ocupaban en el cuarteo de las reses, el Eusebio y su hijo Francisco se ocupaban en las operaciones de matanza de referida ternera; llegó el momento del romaneo, y resultó no llegar á 35 kilogramos el peso en canal de una ternera de D. Juan Terán. Con motivo de ordenarle y la división en dos piezas de una que había sacrificado, á Benito Pila, y que se negó á ello, la tramó conmigo, y se desencadenó con una larga serie de protestas, en contra del Ayuntamiento por limitar el peso que han de tener las terneras, y terminó su discurso injuriando al Alcalde y al Inspector Veterinario.

Llevado el asunto á los tribunales, se ha propuesto se celebré un Juicio de faltas, el cual tuvo lugar el día cuatro del actual.

Entre las pruebas que yo señalé en la denuncia, figuraban Eusebio Solorzano y su hijo Francisco, y al ser llamados á declarar ante el Señor Juez y Fiscal, el Benito protestó de sus declaraciones, manifestando que cuando él habló, berraba atrozmente la ternera que había sacrificado, y hacía mas de veinte minutos que estaba muerta.

Como se vé, el anterior milagro es mas trascendental que los llevados á cabo por los Cirujanos anteriores, puesto que la ternera volvió á la vida, á berrar fuertemente para que ni Eusebio ni su hijo oyeran los rebuznos, del Crile Escalantino.

Podría ocuparme de mas intentos de milagro llevados á cabo, y con provecho, por dicho señor, pero me abstengo por no molestar tanto la atención de los lectores, pues son relativos á la transformación de sexos á voluntad de algunas especies animales, y se necesita mucha tinta. Voy á terminar manifestando al público que participo de inmensa satisfacción al ver tantos adelantos; y sírvale de provechoso estímulo al aprovechado Crile Montañés, y no ceje hasta que siquiera consiga el milagro de que, cuando un paciente se muere de repente, y no haya otorgado su última voluntad, volverle á la vida siquiera por el tiempo necesario para testar,

(1) El si que berra y brama.

caso de no estar posesionado de sus bienes con anterioridad.

Las recompensas á que se hacen acreedores los milagrosos referidos, no tendrán límite; por lo que respecta al Montañés, voy á permitirme hacer en su obsequio una proposición al Ayuntamiento de Santoña, propósito de la próxima llegada del estío.

Los perros errantes r-cojidos en París y sus alrededores en 1901 ascienden á 9961. De este número han sido reclamados por dueños 1012; la siniestra caja de gas, ha axfi siado 7638 que han entregado luego al é-quarisseur, y de los 1321 restantes, la mayor parte ha servido para experimentos de vivisección. No hay duda que París obtiene beneficio de los cadáveres del amigo mas fiel del hombre. Vende cada piel, á razón de 41 céntimos de franco, de modo que, sin ningun género de duda, los perros errantes, han contribuido con la cantidad de 3060-09 francos, más, el producto de los canes reclamados.

Pues, bien, cuando el Ayuntamiento de Santoña obtenga un producto de la caza de perros igual al de París, le encarezco encabece una suscripción para erigir un mausoleo en tiempo oportuno, al Crile Montañés Benito Pila, con la suma de 10 céntimos; y yó, por mi parte doy otros 10, para un pliego de papel para denunciarle ante el Juzgado de Instrucción, por transformador de los hechos y falseador de la verdad á todas luces.

GORGONIO MEDIAYILLA APARICIO
Santoña 7 Abril 1903.

NOTA. Vá á hacer dos años, que jugué dos pesetas á la gran lotería de dinero que se verifica en Hamburgo por los Señores Valentín y Compañía «Banqueros» si cualquier día me enviasen dichos Señores unos cuantos miles de marcos que me pudieron tocar, en vez de los 10 céntimos arriba consignados me suscribo con 20.

Mediavilla.

Todos culpables

Apremio de tiempo y espacio nos impidieron contestar el pasado Domingo á los ilustrados profesores Sres. Latorre, Lain y Plata, que suscribían el remitido que bajo el epigrafe «Para alusiones» vió la luz pública en el número de EL AVISADOR correspondiente á dicho día.

Aunque tampoco en este nos sobra espacio, y de tiempo andamos también un poco apuradillos, no queremos, sin embargo, que puedan dichos señores motejarnos de descortesés, y así, á vuela pluma, hemos de corresponder á su atención delicada, no ya solo para desvanecer los cargos que nos hacen en su mencionado escrito, sino muy principalmente para que se convenzan de que al escribir la reseña de la fiesta militar celebrada el 28 del pasado Marzo, estubo muy lejos de nuestro ánimo el causarles la más pequeña molestia, y ni remotamente fué nuestra intención la de censurarles.

Dijimos en dicha reseña que creíamos una vergüenza que hubiera en solo santoñés que no se descubriera respetuosamente al paso de la bandera nacional, y nos dirijimos á las autoridades y á los maestros en evitación de esa vergüenza.

De sobra sabemos que los maestros de Santoña, con cuya particular amistad nos honramos, cumplen á maravilla con los deberes delicadísimos que su elevada misión les impone: que procuran inculcar en los virgenes corazones de los pequeñuelos, cuya educación les está confiada, las más sanas ideas y los sentimientos más nobles y levantados; y, finalmente, que la semilla que siembra dá ópimos frutos, pues los chiquillos de las escuelas de esta villa, no solo en instrucción, sino en educación, nada tienen en que envidiar á los de los más acreditados centros de enseñanza.

Pero como quiera que en España no es lo general que en las escuelas se procure inculcar en los niños la idea de lo que es la Pátria, y solo incidentalmente se les enseña los deberes que para con ella tiene todo ciudadano: como, desgraciadamente aunque en ocasiones alardeamos de patriotas, de ordi-

nario mostramos con nuestros hechos, sino con nuestras palabras, que no nos damos cuenta de lo que es el patriotismo, totalmente distinto de la patriotería; y como, por último, es un hecho cierto que solo contadas personas saludan á la enseña pátria, á la que la inmensa mayoría mira con curiosidad, pero sin respeto ni cariño, por ignorar lo que representa, de ahí que al escitar á los maestros y á las autoridades para que pusieran de su parte cuanto pudieran (y es mucho lo que pueden) á fin de que en lo sucesivo no se diera el triste y vergonzoso espectáculo que se dá en Santoña cada vez que la bandera pasa por nuestras calles en medio de la indiferencia del público, no fué nuestro ánimo el de censurar á nadie, por lo mismo que no es la culpa de persona ni entidad determinada sino que todos somos culpables por nuestra apatía, por nuestra negligencia, por el poco caso que hacemos de cosas que debieran merecernos más atención.

No tienen la culpa los maestros de no hablar con más frecuencia á sus discípulos de la Pátria y de la Bandera, haciéndoles conocer la obligación en que está todo ciudadano de amar y servir á la Madre común tanto más digna de cariño cuanto más desgraciada: la culpa hay que buscarla mucho más arriba, y á ella no es indiferente este nuestro especial carácter y peculiar modo de ser tan pronto escitado hasta el paroxismo y rayano en la ridiculez, como sumido en la indiferencia más absoluta y en el más frío escepticismo.

Hay, pues, que cambiar de rumbo; y si no queremos desaparecer de entre las naciones cultas, hay que dedicar más atención y más cuidado á la enseñanza de los deberes del ciudadano, para que sabiendo todos y cada uno lo que á la Pátria debemos, podamos cumplir como corresponde con nuestros deberes cívicos: y esto ha de hacerse empezando por abajo, por los niños de hoy, que mañana serán hombres, y á los que, si ahora no se cuida de enseñarles esos deberes mal podrá despues exigírseles su cumplimiento. Por no habérsenos enseñado á nosotros estamos como estamos: burlándonos de lo más santo, escarneciendo el principio de autoridad, y desconociendo en absoluto lo que sabe de sobra el más rústico y más analfabeto patán de cualquiera otra Nación.

Vá esto haciéndose muy largo, y no cabe en un artículo de estas dimensiones todo cuanto á este propósito se nos ocurre.

Para terminar: no es culpa de los maestros lo que ahora sucede: pero ellos pueden hacer mucho, es decir, pueden hacerlo todo, si, yendo más allá de lo que su deber les impone, se dedican con atención preferente á ir sembrando en las tiernas inteligencias de sus alumnos los sentimientos de nacionalidad y de amor á la Pátria.

Afortunadamente, el magisterio español comprende de sobra cuanto importa esto, y es lo suficientemente patriota para acometer esta empresa, y lo suficiente ilustrado para llevarla á cabo con éxito. Por lo que respécta á los dignos maestros de Santoña, buena prueba de ello es lo que en su escrito manifiestan, y que nosotros ignorábamos de la preparación que dieron á sus alumnos explicándoles el alcance de la fiesta militar que iba á celebrarse con motivo de la jura de la bandera.

Sigan así nuestros buenos amigos, y no desmayen: porque de sobra saben que es el unico medio de que nos defengamos en el camino de perdición emprendido, que no puede conducirnos, si Dios no lo remedia, más que á la pérdida de nuestra nacionalidad

Las tardes del conejo

Sesión subsidiaria, del 8 de Abril de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales señores Herreria, López, Castillo y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos.

Quedó enterada la corporación de haberse ingresado en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento, por Don Angel Loza, la suma de 400 pesetas cantidad ofrecida en el

acto de la subasta de las obras de derribo de la casa sita en la plaza de San Antonio y de las de prolongación de la Calle del General Salinas.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una cuenta que ha presentado Don Fermín Hernandez la cual asciende ala suma de 41 pesetas.

Prévio informe de la Comisión de Hacienda quedó aprobada la cuenta que tenía presentada Don Francisco Rocillo la cual importa 93 pesetas 50 centimos por conducción al cementerio municipal de cadáveres de vecinos pobres.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse cedido á Don Darío Jado 4 kilos de semilla de pinos.

Se dió lectura al R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros por el que se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado y se cita á elecciones de Diputados á Cortes y Senadores que tendrán lugar el día 26 de Abril y el 10 de Mayo respectivamente. La corporacion acuerda quedar enterada y señalar la casa consistorial y la escuela de niños como locales para la eleccion de diputados á Cortes.

NOTICIAS

En el tren de Bilbao de la mañana llegó, segun teníamos anunciado, el domingo último el Excmo. Sr. Capitan General de esta Region D. Enrique Zappino. Desde el muelle de las Zarcetas se dirigió al cuartel que ocupa el Regimiento de Andalucía y tras detenida revista á la fuerza del citado cuerpo y dependencias del mismo, —se dirigió al parque de Artillería y demás dependencias Militares, quedando altamente satisfecho de la revista pasada.

Terminada ésta, asistió á la misa de tropa que tuvo lugar á las 12 en la iglesia parroquial, y á la salida presencié el desfile de toda la fuerza, fijando su atencion muy en particular en los reclutas últimamente incorporados y de cuya instrucción quedó complacido.

Por la tarde y despues de visitar los distintos fuertes de la plaza, salió para Santander, siendo despedido en el embarcadero de las Zarcetas por el Excmo. Sr. General Gobernador, por todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, asi como las Autoridades de Santoña y un sin número de personas.

Por fin han llegado á Laredo los conspiradores padres de esta pátria Sres. Eguillor y Trápaga, habiendó marchado de Santoña para recibir á dichos bienhechores, Don Manuel Arredondo, Marqués de San Juan Nepomuceno y otros personajes del trapaguis-mo.

El mártes último, empezaron á recojerse las necesarias firmas para la presentación como diputado á Cortes del Excmo. Sr. Duque de Santoña; las comisiones nombradas al efecto, se vieron y desearon para poder recoger las que por ley se necesitan y cuando ya creían conjurado el conflicto y satisfechos por el triunfo hicieron el recuento de las recogidas, se encontraron ¡oh decepción! con que les faltaba una firma.

Despues de mucho cavilar, contar y recontar las amistades de las que podrían echar mano, se les presentó como llovido del cielo..... el Sr. Meléndez con quien no se habia contado y por quien gracias á dicho Señor, el Duque será admitido en la lucha electoral.

¡Y luego dirán que hay personas insignificantes; ¡

¡¡¡Que se lo pregunten á Meléndez!!!!

Hará como dos meses que se halla terminado y en disposición de prestar servicio, el trozo de carretera que une la estación de Gama con la carretera de esta Villa y á pesar de ello y con gran perjuicio, no ya del

comercio, que lo es mucho, sino de cuantos viajeros se apean en dicha estación, sigue interrumpido el paso de carruajes por aquel, viéndose obligados en días de aguas no tan solo á sufrir con paciencia el chaparrón sino lo que aun es peor á quedarse el día menos pensado en el lodó que allí se forma.

Dirijimos esta queja á nuestro *disguisado ex-representante* D. Pico, por si aún desea, caso que conserve algún átomo de poder, hacer algo mas en favor de Santoña, llamando la atención al ingeniero jefe de la provincia, sobre tal abuso, descuido, ú olvido, como quieran llamarlo.

Hemos procurado enterarnos del suceso á se que refiere nuestro colega «El Cantábrico» en la excitación que en uno de sus últimos números dirigió al Sr. Juez de Instrucción de este partido para esclarecimiento de las causas que en el año de 1885 motivaron la desaparición de un vecino de Somo, y sabemos que el Sr. Juez en el momento de enterarse de referida excitación procedió á hacer indagaciones que han dado por resultado la adquisición de antecedentes en cuya comprobación se ocupa con el interés que la importancia del suceso de referencia merece, y es de esperar que dentro de pocos días pueda acreditarse la verosimilitud ó falta de exactitud de ciertos dichos que en Somo renovaron el recuerdo de la misteriosa desaparición de uno de sus vecinos.

Por iniciativa, como en años anteriores, del Juez de Instrucción de este partido Sr. Mosquera, daran comienzo en el día de hoy, al anochecer, en la prisión de penas *aflictivas* de esta Villa, unas conferencias morales, preparatorias del cumplimiento pascual de los reclusos, á cargo del reputado y elocuente orador el P. Alcalde, que deferente á los ruegos del Sr. Mosquera, prolongará con dicho objeto su estancia en esta villa algunos días.

Nuestros colegas de Santander «El Cantábrico» y «El Diario» han dado la noticia de que se produjo una *brouca* en el penal de esta villa y que tuvo que entrar por dos veces la guardia para restablecer el orden.

Exagerada llegó la noticia á la capital, pues si bien es cierto que se produjo un alboroto en la prisión, la oportunidad de hallarse á aquella hora en el Establecimiento el Sr. Juez de instrucción y su presencia en el patio fueron suficientes á dominar el alboroto y restablecer el orden, sin necesidad de acudir á la guardia, que estuvo preparada por si fuese precisa su intervención.

Tenemos entendido que se instruye expediente sobre ciertos hechos denunciados por los presos, y que la autoridad judicial adoptó enérgicas medidas para cortar la insubordinación y falta de disciplina de los reclusos.

DE LAREDO

La resurrección

¡Hermosa Pascua! Todo viene á la vida al mandato de la Divinidad. La muerte solo ha sido un sueño: al despertar nos sorprende la belleza de la campiña florida, cual otro Paraíso, y la modificación de la sociedad en el orden moral.

No es un cambio repentino: todo lo que se ve lucir, es la labor constante del tiempo que tiene á su cargo el ímprobo trabajo de enseñar á la humanidad el camino regenerador del progreso. La civilización marcha en su carro triunfal cubierto de flores, y el hombre se da cuenta de la misión que está obligado á cumplir en su corta peregrinación en la tierra, para que sirva de sabia enseñanza á las generaciones que nos sucedan.

Se ha quebrantado la cadena del esclavo, y es preciso hacerla de aparecer hecha pedazos, para que el déspota moderno, cacique de pueblos ofendidos, no aproveche ni

siquiera un eslabón, con el cual pueda arrastrar á su carro de ignominia, á miseros seres obligados á la servidumbre por imposición brutal. En la lucha heróica sostenida por el valeroso ejército de la civilización, ha triunfado la verdad contra el error, viéndose en lontananza surco luminoso, como si fuese el faro de la justicia, que viene á rescatar al cautivo, que llora su infortunio en la torre maldita del opresor.

Se respira el aura deliciosa de la libertad: los déspotas y tiranos se reconcentran en las tinieblas exteriores, avergonzados de su obra, al ver la luz esplendorosa del poder que viene á sustituirles, como signo de redención y amparo de los tristes. Ha empezado el reinado del espíritu que lloraba oprimido en la cárcel de la iniquidad preparada por el mandarin. Rotas las cadenas, adquiere el hombre libertad, y adora al verdadero Dios, burlándose de los ídolos de barro, que sostenía su imperio con la amenaza y la opresión.

El distrito de Laredo viene á la vida progresiva con la caída estrepitosa de sus opresores, que no le dejaba dar un paso de avance, para ser mejor explotado, escudados con las tinieblas de la ignorancia. Mas de veinte años mandaron en esta región, como si fuesen reyezuelos, los Sres. Eguilior y Trápaga, y su obra magnífica no es aplaudida por la opinión pública. Tiende la vista por todas partes y no ve nada digno de alabarse. Solo se fija en el veneno sembrado entre los vecinos, para que estén siempre desunidos y en riña constante, á fin de sostener el predominio y seguir gobernando sus *estados florecientes*. Empleando esa política desastrosa, se arruinan los pueblos y se borra la línea progresiva trazada por los hombres de buena voluntad. Por ese camino marchamos al descrédito y á la ruina, si una mano poderosa no pone coto al vicio capital de la adoración servil al cacique. Los pueblos dormidos al soplo glacial de la indiferencia, arrullados con el canto de la amenaza, han despertado, gozan de vida vigorosa, y le presentan batalla electoral á su *señor* Don Francisco Sainz Trápaga, para sustituirle por un amigo, el Señor Duque de Santoña, dispuesto á velar y defender en las Cortes del Reino los intereses de este distrito, que ha sido ofendido al ser olvidado por aquellos Sres. que recibieron de nuestras manos la investidura de legislador. Cuando el pueblo toma parte activa en esta lucha de honor, es porque está cansado de su representante, y toma nuevos derroteros, para salvarse, enmendando errores pasados, que no están en armonía con nobilísimos deseos progresivos.

Véase la obra de regeneración. El puente de Treto hace largos años que está en construcción, y aún no se ha terminado, porque *manos amigas de Laredo* le opusieron toda clase de obstáculos, con la noble intención de hacer bien. En cambio el magnífico puente de Limpias á Angustina, se construyó pronto, sin pequeña interrupción, porque otra mano amiga le dió impulso poderoso para su pronta terminación.

El sol trapaguista marcha hacia Ocaso, y es reemplazado por otro, lleno de magestad, precedido de risueñas auroras, que ofrece rico porvenir. De la lucha entre dos elementos que se disputan la supremacía del distrito electoral, la elección no es dudosa. Trápaga nada ha hecho por esta villa: el Sr. Duque de Santoña ha dado pruebas de interesarse por nosotros antes de ser diputado á Cortes. ¿Cual es la causa? La indiferencia

de nuestros representantes y el egoísmo de grupos interesados de caciquillos soberbios, que posponen el bien general al logro de sus aspiraciones.

Saludemos al sol que empieza á brillar y demosle un ¡adiós! cortés al que traspone las montañas.

¡Gloria á la resurrección de Laredo!

EZEQUIEL ITURRALDE.

La gira de pasión

El lunes visitaron los *señores* su estado floreciente de Laredo. Como Semana de Pasión han empezado á recorrer el *Via-Crucis*. Les alabo el gusto. Saben aprovechar los días de penitencia, recogimiento y rezo.

Los *apostoles* Eguilior, Trápaga y Pico, trajeron de *¡á fuera!* séquito numeroso, de conyéneres, vasallos que no solicitan el favor de los *dioses inmortales*, y solo trabajan por amor al arte político, sin pretender nada que huelva á enredos y marañas. No vino ningún predicador de puntería. ¡Qué lástima! Si yo no llego á estar ocupado en la peña, pescando durdos, les hubiese ayudado con mi palabra elocuente en la obra magnífica de regeneración. Con mi presencia de ánimo no se le hubiera atascado la carreta á *Panchito*, en su elocuentísima peroración.

¡Qué alegres y contentos se pusieron los *señores* cuando vieron su estado de Laredo floreciente y progresivo, como el pueblo más adelantado de la Montaña! Si no fuese porque estamos en la Semana Mayor, se hubiesen reído de gozo y alegría.

Los súbditos vecinos de esta villa, emporios de riqueza, no pronunciaron una palabra. Vestían traje negro, como demandaba el acto solemne que tenía lugar. No creo que se rieran por dentro, aunque *señores* y vasallos tenían ganas de reirse al ver las obras progresivas de esta villa, que son la admiración de propios y extraños.

¡Qué orgullosos deben de estar nuestros *amos* y *señores* contemplando el fruto de su magnífica gestión en esta villa y en casi todo el partido judicial! ¡Ved el puente de Treto cruzado por el tranvía eléctrico, que lleva á las villas y á Junta de Voto, numerosos viajeros y mercancías! ¡Contemplad el muelle de Laredo visitado por naves gallardas que traen y llevan mercancías y productos industriales de este puerto! ¡Todos se regocijan porque han construido carreteras y caminos vecinales, que serán elemento de riqueza. ¡Los vecinos de Laredo saltan de gozo,—aunque queden aislados,—al saber que pronto se dará principio á la carretera de Limpias á Liendo, para satisfacer los ardientes deseos de los amigos de Eguilior, Trápaga y Enrique Pico! ¡Los pescadores laredanos saltan de gozo al ver que tienen un muelle magnífico, con agua suficiente en bajamar, muchos vaporcitos de pesca; riqueza, abundancia, y bonito, merluza, besugo, congrio, atún, sardina etc., que salta á las traineras por amor á los *señores del feudo*!

¡Todo ha progresado en poco tiempo! No será extraño que algunos industriales se echen coche para recrearse en tierra, y lanchitas de vapor para ir por la ría á saludar al querido jefe.

Al ver tanta maravilla sorprendente, creo yo, que nuestros *señores* debieran tener el feudo de *derecho divino*. Lo merecen. ¿No son *dioses inmortales*? Eguilior le entregó á Trápaga su estado de Laredo, floreciente y progresivo. Trápaga le hará entrega á En-

rique Pico, del mismo distrito, algo más adelantado. Enrique dotará á Laredo de catedral y universidad. ¿Qué más queremos? Que el feudo hereditario sea de *derecho divino*.

Eguilior, al ver la alegría en los corazos y en el semblante de sus amigos, le dirigió la palabra á los súbditos. La peroración fué una manifestación de agradecimiento á Laredo. Trápaga habló, y como no estaba allí *Berrugate*, se limitó á elogiar las obras magníficas que han hecho, las cuales se ven por todas partes, y estamos obligados y reconocidos los vecinos de Laredo por ese rasgo notable.

Tocóle el turno á Enrique Pico. En un periodo elocuente y enérgico dijo: ¡Ay de ellos si llegásemos á triunfar!...

Yo creí que iba á repetir frases históricas, como en el banquete que dieron á Miguel Villanueva en «El Casino de Laredo»: *El puente de Treto es una espina que tiene Laredo clavada en el corazón*.

En día de pasión no me parece bien que se altere y se incomode uno de los *apostoles*. ¡Tened piedad de nosotros, Jupiter tonante! Como estamos en la semana de recorrer el *Via Crucis*, tenéis que tener paciencia y trabajar con fé para el día de la resurrección de vuestro pueblo natal. Nuestros *señores*, después de predicar en Laredo, se fueron á Castro, llevándose muchos discípulos de aquí que siguen el *apostolado*. Eguilior hace bien el seguir el *Via Crucis*. Al ver en inminente peligro á sus discípulos Trápaga y Pico, nada más natural que los defienda. Si es necesario, sacará la espada y le cortará á un *sayon* la oreja izquierda.

BERRUGATE

Peregrinación electoral

El lunes empezó el *Via-Crucis* del valeroso Trápaga, recorriendo con fervido entusiasmo su gloriosa comarca.

Empezó por Laredo la carrera muy vigorosa y sabia, trayendo de padrino á ilustre prócer que conquiste las almas.

Empieza en la Semana de Pasión á predicar con gracia, ofreciéndole villas y castillos á su fuerte mesnada

Hace bien el *humilde peregrino* presentar la batalla, conduciendo al aprisco las ovejas que se hallan descarriadas

Todo se santifica en estos días, hasta las uvas pasas que adquieren el vigor de mejor tiempo con la verde esperanza.

Como llevas el *Oristo de tus fieles* navegas con confianza de abordar con esfuerzo de titanes la orilla deseada

Pico te salvará de los escollos, que surjan en la playa, ofreciéndote el triunfo prometido en la estéril jornada.

Tengo un presentimiento que me abruma que no logreis nada con mi amigo Manuel con los *dioses* en la ruda campaña.

Estando convencidos del desastre, queridos camaradas, recordad vuestros hechos de otro tiempo la cárcel y la dárseña, y venid á mis pies á confesaros si queréis alcanzar perdón y gracia.

Fray Daniel.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES



ZARCETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Enero de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo.	11		Billete de 1.ª clase 0'60 Idem. de 2.ª id. 0'30
Laredo á Santoña.	11'30		Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'50
Santoña á Treto.	6'30 y 8'15	1'15, 5, y 6'45	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. 1'00 los de 2.ª id. 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3, 5'45 y 7,50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.
En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 6'45 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5.
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Noviembre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	2
Gama á Santoña.	8'58	2'10 y 6'10

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
Administración, Plaza de San Antonio esquina á Manzanedo.

EL ADMINISTRADOR,
Bernardino Arenado

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inscripción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador",

Elegantemente encuadradas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El judío Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio la historia de España, por don Modest Lafuente, que consta de 25 tomos.

YA LLEGÓ
EL ALMANAQUE

Baillly-Bailliere

IMPRENTA
Librería y Encuadernación
DE
FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacsres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

PUBLICACIÓN DE

EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

obres tela para valores

De venta en esta imprenta.

HORTELANOS

Se han recibido las buenas simientes, del repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNÁNDEZ

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 1/2
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

FONDA
LA MARIÁ
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D.